Asunción, 28 de setiembre de 2021

NOTA DAF/UOC Nº 321/2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/03 y reglamentado en el Art. 19 y conexos, con el objeto de comunicar la Adjudicación en el marco del Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2021 "ADQUISICION DE PATRON DE REFERENCIA DE ENERGIA PARA EL ONM" con ID N° 400.171, cuanto sigue:

- Adjudicar el ítem ítems 1; a la empresa COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (CCP) con RUC 80000077-3, por un monto total de Gs. 585.000.000.- (Guaraníes quinientos ochenta y cinco millones) (IVA incluido).

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN